

En la oficina de la Compañía, ubicada en las calles José María Urbina y Shushufindi, barrio Las Garzas, ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, a los 28 días del mes de mayo de dos mil dieciocho, siendo las 19h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL HAYAK KUCHA S.A., - Preside la sesión en su calidad de Presidente Joofre Elen Gómez Gómez y actúa como secretario el señor Gendhy Vladimir Meneses Alvarez. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: JOOFRE ELEN GOMEZ GOMEZ, GANDHY VLADIMIR MENESES ALVAREZ, YENDRI DAMIAN MENESES MOREIRA, LEONARDO ENRIQUE VALAREZO ASANZA, GUIDO BIENVENIDO GARCIA ARANA, RAUL CLEMENTE PONCE CAICEDO, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 338 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- Exposición, Análisis y Aprobación de los Informes que Rectifican la Situación Financiera (Nuevos Balances Generales) y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016, de la Compañía Transporte Internacional HavakKucha S. A.

Toma la palabra el presidente de la Junta General Extraordinaria, e informa a los presentes que una vez que se ha presentado la documentación sobre el procedimiento del trámite abreviado para la disolución voluntaria, liquidación y cancelación directa de nuestra compañía, de acuerdo a lo establecido en el **REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES Y CANCELACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS** emitido por la Superintendencia de Compañías, entidad que mediante correo electrónico nos remitió el Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00037554-0, de fecha 04 de mayo de 2018, suscrito por el Ing. Efraín Vázquez, Especialista de Control de Disolución de la Superintendencia, en el cual expresa que nuestra compañía no cumple con lo solicitado en el Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00012710-0, de fecha 26 de febrero de 2018, suscrito por el Ab. Edith Méndez Méndez, Subdirectora de Disolución de la Superintendencia, el mismo que se da lectura por intermedio de la secretaria, para conocimiento de los presentes y por lo tanto se procede con el **PRIMER PUNTO** del orden del día y el señor presidente pide al secretario de la junta se den a conocer los informes que Rectifican la Situación Financiera (Nuevos Balances Generales) y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016, de la Compañía Transporte Internacional HayaK Kucha S. A.

COMPAÑÍA TRANSPORTE INTERNACIONAL HAYAK KUCHA S. A.**Lago Agrio - Sucumbios - Ecuador**

Fono: 06262 017 - 06262 505 Móvil: 0997 7073 - mail: hayak@hayak.com.ec

RESOLUCION: No. SC-ALBAC.0.13.00009 - RUC: 2191725894001

a) Informe del Contador: Se procede a dar lectura al INFORME QUE RECTIFICA LA SITUACIÓN FINANCIERA (NUEVOS BALANCES GENERALES) Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE INTERNACIONAL HAYAK KUCHA S. A. NRO. 001-C-HAYAK KUCHA-2016, de fecha 27 de mayo del 2016, suscrita por el Sr. Guido García; el mismo que en su parte pertinente manifiesta:

"Que revisados los Informes del señor Gerente y Contador y en base al Corte de Cuenta se puede determinar lo siguiente:

1.- Rectificación del Estado de Situación Financiera correspondiente del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2016.

Ruc: 2191725894001

Cuenta Corriente Nro.: 0100611750

Entidad: Banco Internacional

CÓDIGO	CUENTAS	PARCIAL	TOTAL
1	ACTIVOS		4.02
1.1	Bancos	4.02	
	TOTAL ACTIVOS		4.02
2	PASIVOS	0.00	0.00
3	PATRIMONIO		4.02
3.1	Capital	1000.00	
3.2	Pérdida del ejercicio	-995.98	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.02

2.- Rectificación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2016

CÓDIGO	DETALLE	VALOR
4	INGRESOS	
4.1	Otros ingresos de actividades ordinarias	294.02
	TOTAL INGRESOS	294.02
5	GASTOS	
5.1	Gastos de gestión y administración	290.00
	TOTAL GASTOS	290.00
	SALDO	4.02



COMPAÑIA TRANSPORTE INTERNACIONAL HAYAK KUCHA S. A.

Lago Agrio - Sucumbios - Ecuador

Fono: 0100511750 / 0100511750 / 0100511750 / 0100511750 / 0100511750

RESOLUCION: No. 00-43-DIC-J.11.00000 - RUC: 2191725894001



En vista de que el original del **INFORME NRO. 001-QG-HAYAK KUCHA-2017**, de fecha 28 de marzo del 2017, suscrito por los señores Gerente General y Contador de la Compañía, existieron errores involuntarios de digitación en cuanto a la descripción de los códigos, cuentas, valores parciales y totales en el Estado de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias, correspondiente del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2016, al igual que en el **INFORME RECTIFICATORIO NRO. 001-QG-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 28 de febrero del 2018 y en el **NUEVO INFORME QUE RECTIFICA ALINFORME RECTIFICATORIO NRO. 001-QG-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 13 de marzo del 2018, suscrito por los señores Gandhi Meneses y Joaquin Gómez, en calidad de Gerente General y Contador de la Compañía, por lo tanto con el **INFORME QUE RECTIFICA LA SITUACIÓN FINANCIERA (NUEVOS BALANCES GENERALES) Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE INTERNACIONAL HAYAK KUCHA S. A. NRO. 001-C-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 27 de mayo del 2018, se rectifican contablemente y quedan concordancia con el corte de cuenta entregado por el Banco Internacional, por lo tanto me permito sugerir que el **INFORME NRO. 001-C-HAYAK KUCHA-2017**, de fecha 28 de marzo del 2017, el **INFORME RECTIFICATORIO NRO. 001-C-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 28 de febrero del 2018 y el **NUEVO INFORME QUE RECTIFICA ALINFORME RECTIFICATORIO NRO. 001-C-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 13 de marzo del 2018, se dejen sin efecto y que el actual informe sea puesto en consideración de los accionistas en la Junta General Extraordinaria para su análisis y resolución."

b) Informe del Gerente General: Se procede a dar lectura al **INFORME QUE RECTIFICA LA SITUACIÓN FINANCIERA (NUEVOS BALANCES GENERALES) Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE INTERNACIONAL HAYAK KUCHA S. A. Nro. 001-QG-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 27 de mayo del 2018, firmado por el Sr. Gandhi Meneses en calidad de Gerente General y el Sr. Joaquin Gómez en calidad de Contador de la Compañía, quienes ponen en consideración de los accionistas la siguiente Situación Financiera (Nuevos Balances Generales) y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016, de la Compañía Transporte Internacional HayakKucha S. A. correspondiente del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2016, y en su parte pertinente expresa:

"Es grato poner en consideración de los accionistas lo siguiente:

1.- Rectificación del Estado de Situación Financiera correspondiente del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2016:

Ruc: 2191725894001

Cuenta Corriente Nro.: 0100511750

Entidad: Banco Internacional

CÓDIGO	CUENTAS	PARCIAL	TOTAL
1	ACTIVOS		4.02
1.1	Bancos	4.02	
	TOTAL ACTIVOS		4.02

COMPAÑÍA TRANSPORTE INTERNACIONAL HAYAK KUCHA S. A.**Lago Agrio - Sucumbios - Ecuador**

Fono: 0977223162/0977223163 - Mail: hayak@hayak.com.ec

RESOLUCION: N° 50-LEBAC-Q-13-000000 - REC: 2191725894001

3	PASIVOS	0,00	0,00
3	PATRIMONIO		4,02
3.1	Capital	1000,00	
3.2	Pérdida del ejercicio	-995,98	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4,02

2.- Rectificación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2018:

CÓDIGO	DETALLE	VALOR
4	INGRESOS	
4.1	Otros ingresos de actividades ordinarias	294,02
	TOTAL INGRESOS	294,02
5	GASTOS	
5.1	Gastos de gestión y administración	290,00
	TOTAL GASTOS	290,00
	SALDO	4,02

Se deja constancia que en original del **INFORME NRO. 001-GG-HAYAK KUCHA-2017**, de fecha 28 de marzo del 2017, y en el **INFORME RECTIFICATORIO NRO. 001-GG-HAYAK KUCHA-2017**, de fecha 28 de febrero del 2018, así como también en el **NUEVO INFORME QUE RECTIFICA ALINFORME RECTIFICATORIO NRO. 001-GG-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 13 de marzo del 2018, suscritos por el Gerente General y Contador de la Compañía, existieron errores involuntarios de digitación, tanto en la descripción de los códigos, cuentas, valores parciales y totales en el Estado de Situación Financiera y de Pérdidas y Ganancias correspondiente del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2018, y que con el **INFORME QUE RECTIFICA LA SITUACIÓN FINANCIERA (NUEVOS BALANCES GENERALES) Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018, DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE INTERNACIONAL HAYAK KUCHA S. A.** Nro. **001-GG-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 27 de mayo del 2018, se rectifican contablemente, por lo tanto, este nuevo informe si guarda concordancia con el corte de cuenta entregado por el Banco Internacional, por lo tanto supermose que se dejen en efecto el **INFORME NRO. 001-GG-HAYAK KUCHA-2017**, de fecha 28 de marzo del 2017, el **INFORME RECTIFICATORIO NRO. 001-GG-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 28 de febrero del 2018, y el **NUEVO INFORME QUE RECTIFICA ALINFORME RECTIFICATORIO NRO. 001-GG-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 13 de marzo del 2018, y que el presente informe sea puesto en





consideración de los accionistas en la Junta General Extraordinaria para su análisis y resolución.¹

c) **Informe del Auditor:** Además se da lectura al **INFORME QUE RECTIFICA LA SITUACIÓN FINANCIERA (NUEVOS BALANCES GENERALES) Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE INTERNACIONAL HAYAK KUCHA S. A. NRO. 001-A-HAYAK KUCHA-2018**, suscrito por el Sr. Leonardo Valenzuela, Auditor de la Compañía, el mismo que expresa:

1.- En el numeral 5, del **INFORME NRO. 001-A-HAYAK KUCHA-2017**, de fecha 28 de marzo del 2017, en el numeral 1, del **INFORME RECTIFICATORIO NRO. 001-C-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 28 de febrero del 2018, así como en el **NUEVO INFORME QUE RECTIFICA ALINFORME RECTIFICATOTIO NRO. 001-A-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 13 de marzo del 2018, suscritos por Auditor de la Cia Transporte Internacional HayakKucha S. A., referente al Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2016, se los rectifica por cuanto, en el original del **INFORME NRO. 001-C-HAYAK KUCHA-2017**, de fecha 28 de marzo del 2017, en el **INFORME RECTIFICATORIO NRO. 001-C-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 28 de febrero del 2018 y en el **NUEVO INFORME QUE RECTIFICA ALINFORME RECTIFICATOTIO NRO. 001-A-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 13 de marzo del 2018, suscritos por el Comisario de la Compañía; y, en el original del **INFORME NRO. 001-GG-HAYAK KUCHA-2017**, de fecha 28 de marzo del 2017, en el **INFORME RECTIFICATORIO NRO. 001-GG-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 28 de febrero del 2018, y en el **NUEVO INFORME QUE RECTIFICA ALINFORME RECTIFICATOTIO NRO. 001-GG-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 13 de marzo del 2018, suscritos por los señores Gerente General y Contador de la Compañía, existieron errores involuntarios de digitación en la descripción de los códigos, cuentas, valores parciales y totales, por lo que en base del **INFORME QUE RECTIFICA LA SITUACIÓN FINANCIERA (NUEVOS BALANCES GENERALES) Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE INTERNACIONAL HAYAK KUCHA S. A. NRO. 001-C-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 27 de mayo del 2018, suscrito por el Sr. Guido García, en calidad de Comisario de la Compañía, y el **INFORME QUE RECTIFICA LA SITUACIÓN FINANCIERA (NUEVOS BALANCES GENERALES) Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE INTERNACIONAL HAYAK KUCHA S. A. NRO. 001-GG-HAYAK KUCHA-2018**, de fecha 27 de mayo del 2018, suscrito por los señores Gandhi Meneses y Joofre Gomez, en calidad de Gerente General y Contador de la Compañía, se modifican contablemente



estos errores, por lo tanto ahora si guardan concordancia con el corte de cuenta entregado por el Banco Internacional y los informes suscritos por el Comisario, Gerente y Contador.

En conclusión y en vista de no existir mayores movimientos económicos, las operaciones y procedimientos en el área contable y fiscal se ajustan a lo establecido en la Ley y los Estatutos de la Compañía."

A continuación el Sr. Raúl Ponce, pide la palabra y mociona que los informes que Rectifican la Situación Financiera (Nuevos Balances Generales) y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016, de la Compañía Transporte Internacional HayakKucha S. A. presentados por los señores Comisario, Auditor, Gerente General y Contador sean aprobados, se dejan sin efecto los informes anteriores correspondientes a la Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016, de la Compañía Transporte Internacional HayakKucha S. A., propuesta que es apoyada por el Sr. Leonardo Valarezo, la misma que sometida a consideración de los presentes la aprueban por unanimidad.

Resolución: La Junta General de Accionistas de la Compañía Transporte Internacional HayakKucha S. A. por unanimidad resuelve Aprobar los Informes que Rectifican la Situación Financiera (Nuevos Balances Generales) y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016, de la Compañía Transporte Internacional HayakKucha S. A. presentados por los señores Comisario, Auditor, Gerente General y Contador; y, se dejan sin efecto los informes anteriores correspondientes a la Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016, de la Compañía Transporte Internacional HayakKucha S. A.

Una vez agotado el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta, reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 22h25


JORGE ELMER GÓMEZ GÓMEZ
Presidente
Accionista


GANDHY VLADIMIR MENESES ALVAREZ
Gerente General - Secretario
Accionista



COMPAÑIA TRANSPORTE INTERNACIONAL HAYAK KUCHA S. A.

Lago Agrio - Sucumbios - Ecuador

Fono: 09833-215 / 06242-538 Mail: hayak@hayak.com.ec

RESOLUCION: N°. SC-ELBAC/J.13.00000 - RUC: 2181725294001



YENDORI DAMIAN MENESES MOREIRA

Accionista

LEONARDO E. VALAREZO ASANZA

Accionista

GUIDO BIENVENIDO GARCIA ARANA

Accionista

RAUL CLEMENTE FONCE CAICEDO

Accionista

CERTIFICACIÓN.- El suscrito Secretario de la Compañia, certifica que la presente Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA TRANSPORTE INTERNACIONAL HAYAK KUCHA S. A.** ha sido discutida y aprobada por unanimidad el 28 de mayo del 2018, documentación que se encuentra debidamente certificada -

Lo certifico:

Nueva Loja - 2018-05-30

Lic. Gandhi Meneses A.

GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

